



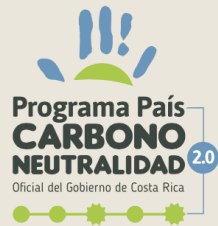
¿Cómo hacer mi evento Carbono Neutral?



¿Qué es evento?



“servicio que comprende la preparación, ejecución y clausura de cualquiera de las siguientes operaciones: congreso, exposición, reunión, actividad cultural, actividad deportiva, feria, festival de la comunidad u otro, celebración o gira”.



- Servicio (por ejemplo: transporte, **implementación de eventos**, otros).
- Software (por ejemplo, un programa de computadora).
  - Hardware (por ejemplo, una parte mecánica de una máquina).
  - Materiales procesados (por ejemplo, lubricantes, minerales combustibles).
  - Materiales sin procesar (por ejemplo, producción agrícola).



## ¿Por qué los Eventos?

- Según el INEC en la última Encuesta Nacional de Cultura 2016:
- **14,9%** de la población costarricense de cinco años y más asiste al menos a un concierto o presentaciones de música en vivo al año.
- **55,6%** de la población de cinco años y más asiste al menos a un tipo de ferias, festivales, fiestas o carnavales al año.
- **28,2%** de la población costarricense asiste actividades de artes escénicas.

## ESTA CATEGORÍA BUSCA:

Aportar información para la toma de decisiones a nivel organizacional e individual para la planificación estratégica, el establecimiento de prioridades, planificación y ejecución de los eventos, buscando minimizar el impacto en gases de efecto invernadero.



Sensibilizar a los organizadores, ejecutores y asistentes de eventos, así como a la población en general, en materia de cambio climático y en cuanto a los desafíos que involucra el proceso de descarbonización de la economía del país.



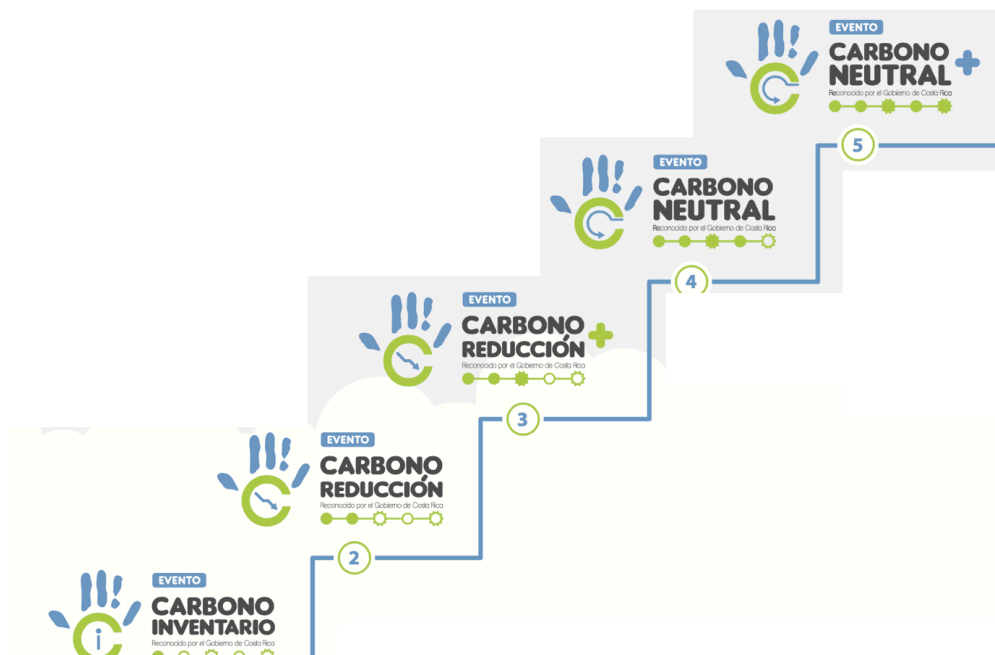
Buscar encadenamientos en todo el ciclo de vida de eventos que favorezcan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.



Contribuir a mejorar de forma sostenible los procesos realizados dentro de la planificación, ejecución y cierre de eventos, por medio de la implementación de los documentos normativos y lineamientos del PPCN.



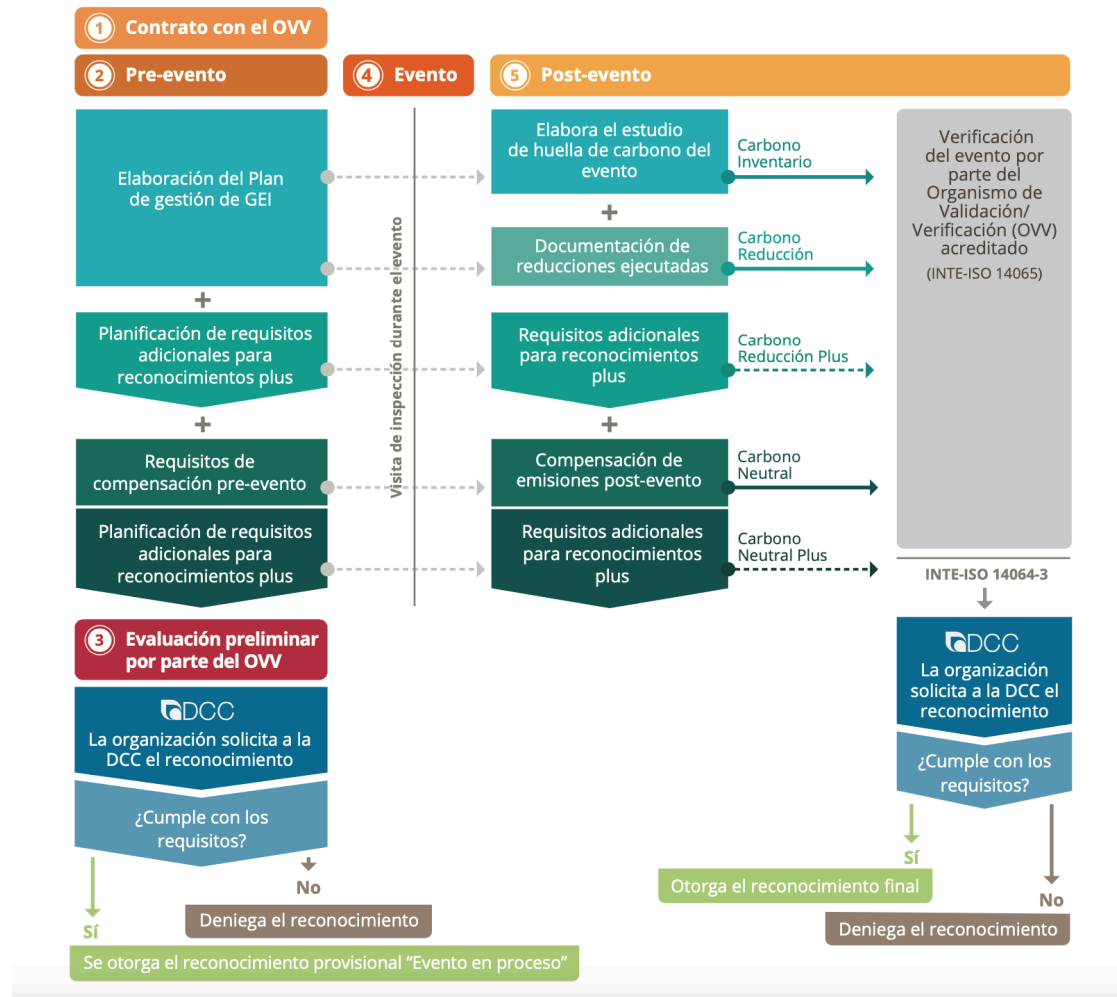
# Sistema de Reconocimiento



# ¿COMO FUNCIONA LA PLANIFICACION DE LOS EVENTOS?







## Plan de Gestión de Gases

- Listado de fuentes de emisión y procesos unitarios identificados en el ciclo de vida de cada evento bajo estudio, separados según corresponda por: pre-evento, evento y post-evento;
- Procedimiento a utilizar para recopilar los datos necesarios para desarrollar el estudio de HCP de cada evento, desagregado por cada fuente de emisión;
- Métodos y fórmulas a utilizar para estimar las emisiones de la HCP de cada evento, detallados por fuente de emisión y proceso unitario identificado (incluyendo factores de emisión a utilizar);
- Una estimación preliminar de la cantidad de emisiones (tCO<sub>2</sub>e) que generará el evento bajo estudio, de acuerdo con un enfoque de ciclo de vida. Para estos efectos se podrán utilizar datos secundarios tales como información literaria, revisión de estudios relacionados, supuestos y estimaciones acordes con el tipo de evento, entre otros medios;
- Una explicación del cómo se llegó a esta estimación, incluyendo supuestos y cálculos utilizados para determinar dichos valores.



Categoría de reconocimiento	Sección A	Sección B
Carbono Inventario	Aplica	-
Carbono Reducción	Aplica	Aplica
Carbono Reducción Plus	Aplica	Aplica
Carbono Neutral	Aplica	Aplica
<b>Carbono Neutral Plus</b>	Aplica	Aplica

# NORMAS APLICABLES

**INTE/ISO 14067:2019. Gases de efecto invernadero. Huella de carbono de productos. Requisitos y directrices para cuantificación.**

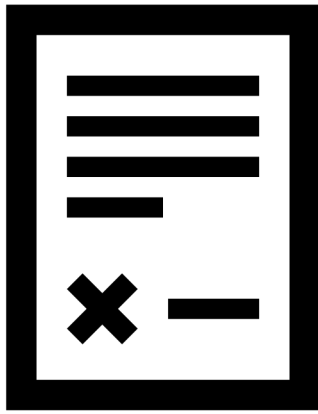
**INTE B5:2016. Norma para demostrar la carbono neutralidad.**

**INTE/ISO 14064-3:2019. Gases de efecto invernadero. Parte 3: especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.**

**INTE/ISO 14065:2015. Gases de efecto invernadero. Requisitos para los organismos que realizan la validación y la verificación de gases de efecto invernadero, para su uso en acreditación u otras formas de reconocimiento.**

**INTE/ISO 14066:2011. Gases de efecto invernadero. Requisitos de competencia para los equipos de validación y de verificación de gases de efecto invernadero.**

## USO DE REGLAS DE CATEGORÍA DE PRODUCTO (RCP)



- Estas Reglas deben emitirse directamente dentro del “Programa Nacional de Etiquetado Ambiental y Energético
- Haya sido desarrollada de acuerdo con la especificación técnica ISO/ TSO 14027 y norma INTE/ISO 14044.
- Considere los requisitos de la norma INTE/ISO 14067 para lo que respecta a la huella de carbono de producto.
- Se encuentre publicada como RCP oficial de acuerdo con los mecanismos establecidos en el “Programa Nacional de Etiquetado Ambiental y Energético” (Acuerdo 006-2019), así como con la norma técnica INTE B12 “Requisitos Generales del Programa Nacional de Etiquetado Ambiental Tipo III”.

# RCP. En proceso de revisión “Comité Nacional de Etiquetado Ambiental y Energético”

PROYECTO  
acción  
clima

**REGLA DE CATEGORÍA DE PRODUCTO (RCP):  
EVENTOS EN COSTA RICA**

Nombre de la consultor: Luis Guillermo Valerio Perez  
Número de contrato:  
Fecha de entrega: 21/01/2020  
Proyecto ACCIÓN Clima II

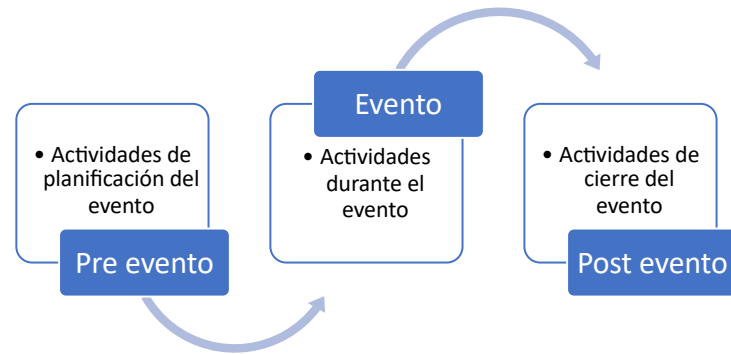
minae  
DCC  
giz  
Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza  
y Seguridad Nuclear  
de la República Federal de Alemania

Regla de Categoría de Producto. Eventos Costa Rica  
MINAE- XXX  
2020

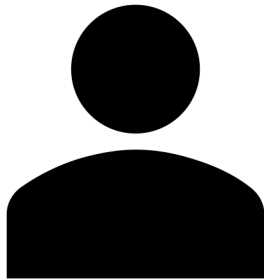
**REGLA DE CATEGORÍA DE PRODUCTO (RCP):  
EVENTOS EN COSTA RICA**

**2020  
VERSIÓN 1.0**

# ESTRUCTURA DE LA RCP



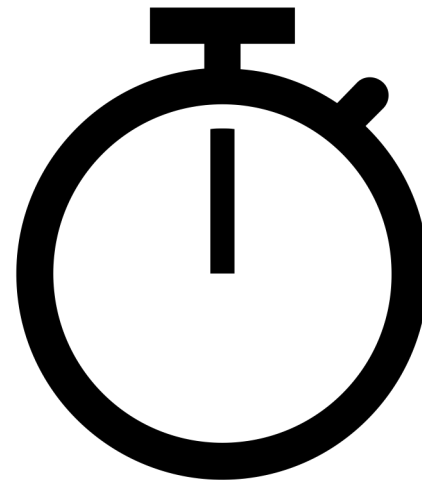
# UNIDAD DECLARADA



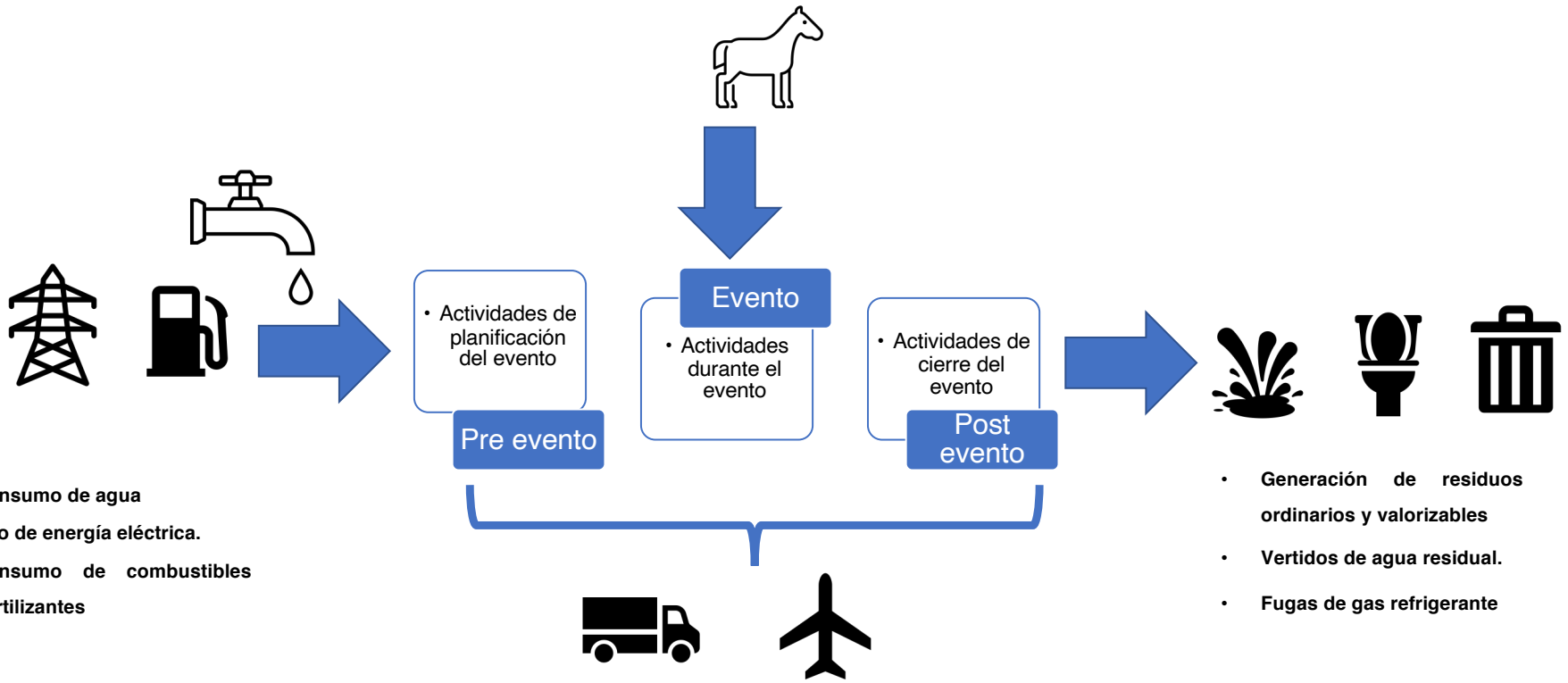
- ***1 persona inscrita en un evento de diferentes dimensiones , magnitudes y duración de entes públicos y privados, sin importar la ubicación geográfica.***
- 10 kg de CO<sub>2</sub> equivalente por persona en 10 horas de evento. (horas efectivas de la etapa de ciclo de vida "Evento")

# ALCANCE EN EL TIEMPO

- Pre- evento: Se deben incluir aquellas que se realicen hasta 12 meses antes de la fecha de inicio del evento.
- Evento: actividades que se realicen durante todo el evento, sin contar aquellas previas o posteriores.
- Post-evento: Se deben considerar aquellas que se efectúen hasta 6 meses posterior a la fecha de cierre del mismo.

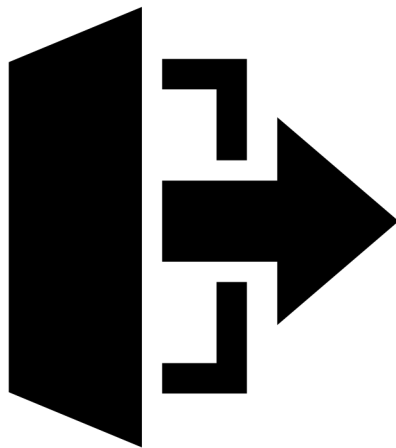






- Consumo de agua
- Uso de energía eléctrica.
- Consumo de combustibles
- Fertilizantes

- Generación de residuos ordinarios y valorizables
- Vertidos de agua residual.
- Fugas de gas refrigerante



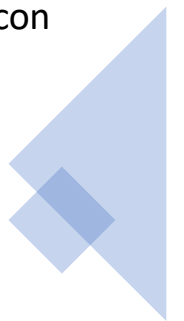
## Exclusiones:

- Insumos de capital (insumos con una vida superior a los 5 años)
- Transporte de empleados fijos del sitio donde se realiza el evento hacia y desde su lugar de trabajo
- Fabricación de equipos/máquinas.
- Por ejemplo: en caso de utilizarse combustible para la etapa de traslado de visitantes al evento, será obligatoria la identificación y cuantificación de emisiones de GEI generadas por la combustión relacionada con el evento, no así las emisiones bajo enfoque de ciclo de vida del combustible como tal (que podría incluir operaciones como el refinamiento, procesamiento de materias primas, transporte del combustible, etc.). Es decir, no se requiere modelación de análisis de ciclo de vida para los insumos utilizados.



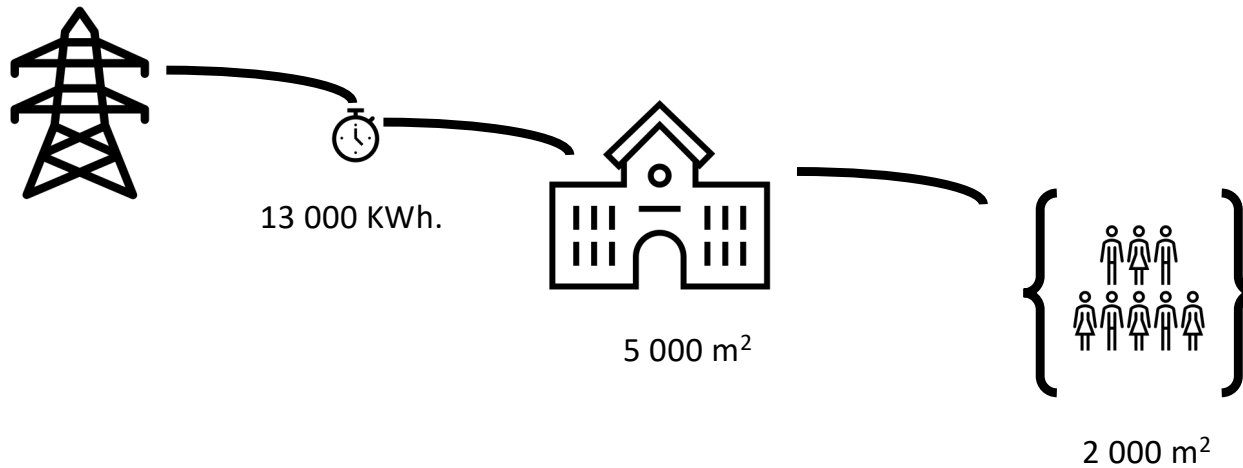
## Calidad de Datos

- Los **datos primarios** son aquellos que se toman de manera directa de la actividad o el resultado mismo del proceso de medición en el evento.
- Los **datos secundarios** corresponden a estimaciones o datos tomados de fuentes bibliográficas confiables y disponibles. Se permite el uso de estos datos como sustituto de datos primarios, siempre que cumplan con estos criterios:



# REGLAS DE ASIGNACIÓN.

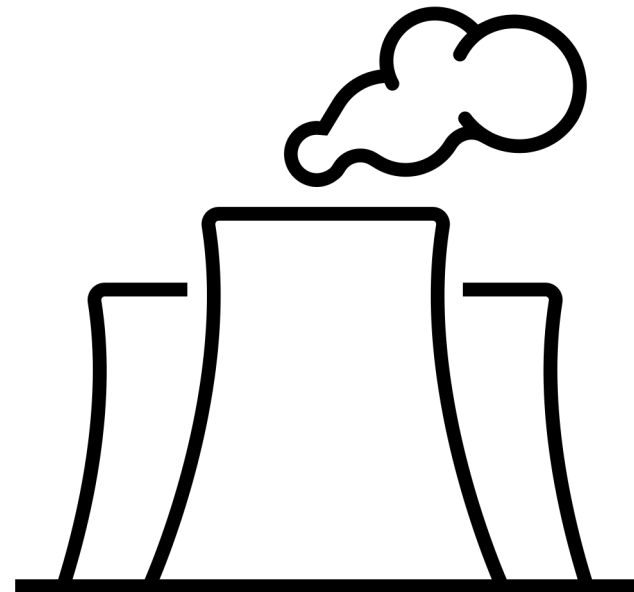
*Siempre que sea posible, se debe evitar la asignación.*



- $13\ 000\ KWh\ total * \frac{2000\ m^2\ \acute{a}rea\ del\ evento}{5000m^2\ \acute{a}rea\ total} = 5200\ KWh\ del\ evento$

# Factores de Emision

- En el caso de Costa Rica, se deben utilizar los factores de emisión adaptados por el Instituto Meteorológico Nacional (IMN) y los aceptados por el Programa País Carbono Neutralidad 2.0.



## IMPACTOS AMBIENTALES

---

- Para la realización de eventos se recomienda como mínimo la evaluación de impactos ambientales en las categoría de cambio climático, no obstante, de manera voluntaria puede estimar otros impacto ambientales asociados al evento como por ejemplo huella de agua



## Uso de Marca

---

- A diferencia de otras categorías del PPCN, la categoría Eventos tiene la particularidad de que los implementadores pueden divulgar una certificación que reconoce el compromiso y la adecuada gestión hacia el inventario de carbono, la carbono reducción o la carbono neutralidad.
- Este tipo de símbolo se otorga previo a la ejecución del evento y se permite su utilización durante la planificación y ejecución de este. De esta manera, el equipo organizador puede incluir en la divulgación previa del evento su compromiso con tomar medidas de acción climática.
- Para esto, la DCC aportará una versión del reconocimiento que incluye la leyenda “**Evento en proceso**”



# Uso de la Marca

Una vez terminado el evento, el organismo de verificación y validación verificará el cumplimiento del plan de gases. **Tras este paso, se puede proceder a entregar el reconocimiento final al evento.**



EVENTO

**CARBONO  
REDUCCIÓN**

Reconocido por el Gobierno de Costa Rica





**ingeniería  
ambiental**

**TEC** | Tecnológico  
de Costa Rica

## Contacto

- *Luis Valerio, MSc.*
- *Profesor Energía-Cambio Climático*
- *Ingeniería Ambiental*
- *Tecnológico de Costa Rica*
- *Tel: +506 8705 1787*
- [lqvalerio@tec.ac.cr](mailto:lqvalerio@tec.ac.cr)